



Evaluación Integral 2012.

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

Evaluación Integral 2012

El presente documento muestra los resultados de la Evaluación Integral 2012 realizada a los Programas con Prioridad Nacional (PPN) en materia de seguridad pública implementados en el Estado de Tlaxcala.

Las metas y recursos asociados a estos programas están establecidos en los convenios específicos firmados por la entidad para el ejercicio del Subsidio a las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de sus Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial (SPA), Subsidio de Apoyo a las Entidades Federativas en Materia de Seguridad Pública (PROASP), el convenio de coordinación en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública (FASP) y del Subsidio a los Municipios (SUBSEMUN) .

La evaluación se realizó con base en lo establecido en los *Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación* y la *Guía para la presentación del Informe Anual de Evaluación 2012*.

La evaluación integral tiene como objetivo general analizar y valorar los resultados logrados en los PPN implementados en la entidad. De forma específica, la evaluación valora el cumplimiento de las metas parciales en las que la entidad se comprometió, identificando las causas de las variaciones, el segundo objetivo específico es el de medir el impacto de la ejecución de los PPN en la incidencia delictiva de alto impacto, así como evaluar los efectos producidos en los elementos de las corporaciones de seguridad pública.

¿Cómo se realizó la presente evaluación?

Los resultados de esta evaluación se obtuvieron a partir de dos grandes actividades.

Primera, la realización de entrevistas semiestructuradas a servidores públicos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), Centro Estatal de Información (CEI), C3, C4, Procuraduría General de Justicia (PGJ), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) y lo responsables de los programas en los municipios de Tlaxcala, Chiautempan, Apizaco y Huamantla.

Las entrevistas sirvieron para:

- 1) conocer la percepción de los operadores de programas sobre la implementación y cumplimiento de metas y,
- 2) recabar evidencia documental que comprobará el cumplimiento de los objetivos planteados en los convenios firmado por la entidad.

Segunda, la revisión de documentos normativos y el análisis de las evidencias proporcionadas por los responsables de los programas en la entidad así como de los municipios.

Principales hallazgos

1. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana

En el 2012 se tuvo un **avance de 76%** en el cumplimiento de las metas. El resultado de las acciones realizadas fue:

- a) Presentación de la iniciativa de reforma ante la legislatura del estado a fin de contemplar en el marco normativo local la creación y operación del (CEPDyPC).
- b) Se cuenta con parte del equipamiento del CEPDyPC.
- c) Proyecto y programa de construcción del CEPDyPC.
- d) Fortalecimiento del Observatorio Ciudadano.
- e) Fortalecimiento del Consejo Ciudadano.

De las ocho metas parciales planteadas en el Programa, tres de las metas registraron avances parciales y están relacionadas con: la elaboración del Modelo Estatal de Prevención y Modelos de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia En estos dos casos, durante el proceso de realización de la presente evaluación, se evidenció que se están elaborando e integrando los documentos correspondientes.

La causa del incumplimiento y del retraso de las 3 metas que presentaron esta situación es:

- a) Los periodos necesarios para la realización del análisis y posterior elaboración de documentos (ver anexo 1), específicamente por los tiempos y procesos que se realiza por parte de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

2. Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza

Este programa cumplió con más del 100% en las metas de evaluar al personal en activo. El indicador de impacto de personal evaluado en control de confianza, que el estado alcanzó para este programa fue de 125.2%.

Las acciones de depuración de los elementos que no cumplieron aprobatoriamente las evaluaciones de control de confianza son un pendiente a implementar por el programa, que no compete únicamente al C3, sino involucra a las dependencias que emplean a

dichos elementos. Lo anterior está relacionado con la falta de recursos para rescindir a estos elementos.

3. Profesionalización de las instituciones de seguridad pública

Este programa es ejecutado en la entidad por la SSP y la PGJ. En el caso de la SSP el programa en su vertiente Servicio Profesional de Carrera tiene un avance del 34.5%, mientras que en la Policía Estatal Acreditada presenta un avance del 100%. Para el caso de la PGJ, este programa en su sección Servicio Profesional de Carrera, presenta un avance de 37%, mientras que en la sección Policía Ministerial Acreditada tiene un avance del 95%.

En el indicador de impacto del Servicio Profesional de Carrera la SSP y la PGJ presentaron un 62% de avance en la capacitación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, comparado con las metas específicas convenidas en 2012. Respecto al indicador de Policía Acreditada, el programa alcanzó un valor de 125.5%.

Como resultado principal se inició con la implementación del Servicio Profesional de Carrera en el Estado, principalmente con la impartición de cursos. Considerando que esta es parte medular de la generación de capacidades en la resolución de problemas que enfrentan a diario los elementos de los diferentes cuerpos policiales.

4. Instrumentación de la Estrategia en el combate al secuestro

El programa tiene un avance del 94% en el estado y su ejecución está a cargo de la PGJ. Lo anterior es resultado de las acciones de adquisición del equipo de campo y de gabinete que facilitará la investigación y el análisis del delito de secuestro en la entidad. Además se logró un avance en la construcción del edificio de la UEC de un 90%.

Mientras que el indicador de cumplimiento global del programa de instrumentación de la estrategia en el combate al secuestro presenta un valor de 67%.

En la fase correspondiente de 2012 representa el siguiente resultado:

- Mejores equipos e infraestructura de trabajo para las áreas involucradas en la estrategia en el combate al secuestro.

5. Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S)

Para el año 2012 el programa Implementación de Centros de Operación Estratégica (COE'S) no contó con recursos para su ejecución.

6. Huella balística y rastreo computarizado de armamento

Este programa presentó un avance del 60% y es ejecutado por la PGJ del estado.

El Indicador Carga de Información de Casquillos y Balas al sistema IBIS, presenta un valor de 60%, esto significa que se adquirió la parte correspondiente a 2012 del equipo del IBIS. Así mismo, se capacitó a 3 peritos en balística.

Los principales resultados obtenidos son:

- Se adquirió parte de un equipo costoso, y la PGJ se ha incorporado al esquema de homologación con todos los estados del país del equipo IBIS.
- Se cuenta con recursos humanos capacitados para el correcto uso de este sistema.

Dentro del programa queda pendiente realizar las cargas de información de manera sistemática y periódica de casquillos, debido al retraso en la entrega del equipo adquirido.

7. Acceso a la Justicia para las Mujeres

Para el año 2012 el programa Implementación de Acceso a la Justicia para las Mujeres, no contó con recursos para su ejecución por lo que no se realiza el análisis correspondiente.

8. Nuevo Sistema de Justicia Penal

Este programa es ejecutado por la SSP y presenta un avance del 89% en el cumplimiento de sus metas. Además el Indicador Personal Capacitado del Programa Nuevo Sistema de Justicia Penal, presenta el valor de 89% lo que significa que se capacitó a 73 de un total de 82 elementos programados. Los cursos impartidos fueron:

- Sistema Penal Acusatorio para Personal operativo.
- Diplomado en juicios orales.
- Prueba pericial en el nuevo sistema acusatorio.

9. Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional

Este programa es ejecutado por la SSP y su indicador llamado Cumplimiento de Prioridades Nacionales del Programa Fortalecimiento de las Capacidades Humanas y Tecnológicas presenta el valor del 90%. Esto significa se tradujo en los siguientes resultados:

- Conectividad en los cerezos de la base de datos de información penitenciaria nacional.
- Actualización al 100% del RNIP.

- Funcionamiento al 100% de los inhibidores de señal en los cerezos.
- Implementación de cursos de capacitación a personal de seguridad y técnico.
- Destino de recursos federales para la atención de necesidades del Sistema Penitenciario Estatal.

No se cumplió la meta de implementar un centro de adicciones en el Centro Penitenciario de Apizaco, cerrado y separado de la población penitenciaria. Puesto que no se cuenta con el espacio físico suficiente que permita su construcción.

10. Red Nacional de Telecomunicaciones

El avance general del programa es del 100% para el año 2012, dicho programa está a cargo del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Computo (C4). El indicador definido para este programa es el Disponibilidad de la Red de Radiocomunicaciones, calculado a partir de medición de las horas de operación ininterrumpida actualmente es del 100%. Esto da como resultado:

- Garantía entre otras cosas de que no exista saturación en el tráfico de información, además se optimiza el desempeño de la red así como de las diversas aplicaciones que se utilicen en el estado en materia de seguridad pública.
- Asegura el tráfico continuo de comunicación entre el centro de control y las corporaciones de seguridad pública que estén enlazadas a él.
- Se identifica que la entidad cuenta con un centro de operación que cumple con los lineamientos y requisitos establecidos para la operación de la red de radiocomunicación lo que les permite operar de forma oportuna, enfrentando los imprevistos con acciones que aseguren una operación sin interrupciones.

11. Sistema Nacional de Información (bases de datos)

Este programa es ejecutado por el Centro Estatal de Información del Sistema Estatal de Seguridad Pública y tiene el 93% de avance en la entidad. Mientras que el Indicador de este programa es la tasa promedio de IPH por policía que fue de 1.98, esto representa que cada policía en promedio ha realizado casi dos informes por cada hecho delictivo donde intervino un policía.

El principal resultado de lo anterior es:

- La generación de información oportuna de armas, personas, vehículos y objetos, en hechos delictivos, lo que contribuye a la elaboración y diseño de datos derivados, como punteo cartográfico de los lugares de los hechos, mapas geodelictivos, entre otros.

12. Servicio de Llamadas de emergencia 066 y denuncia anónima 089

El indicador del programa es el Porcentaje de Desviación sobre códigos de servicios especial 066 y 089 el cual fue del 100%. Esto significa que en el estado de Tlaxcala se identifica la homologación de códigos para los 60 municipios, por ende, no se reportan códigos diferentes.

Los principales resultados de las acciones que llevaron a estos avances son:

- La ejecución del protocolo de marcación en 19 entidades, entre ellas Tlaxcala, en el que se documenta el nivel de disponibilidad y gratuidad del servicio 066 y la disponibilidad y anonimato del servicio 089.
- Actualización de matrices de enrutamiento para la entrega de llamadas hechas por la ciudadanía al Centro de atención correspondiente en 27 entidades, entre ellas Tlaxcala.
- Difusión y promoción del CSE 066 y CSE 089, como únicos números para la atención de las llamadas de emergencia y de denuncia anónima respectivamente.

13. Registro Público Vehicular

El programa está a cargo del C4 y el avance general de las metas programadas es del 50% dentro del programa. Los principales resultados alcanzados en cada una de las metas son las siguientes:

1) En la entidad se ha iniciado el proceso para la actualización de la normativa referente a la obligación de la portación del chip. Este tipo de reformas permitiría estar actualizado y en correspondencia a lo establecido a nivel nacional sobre el registro de unidades automotrices.

2) El Plan de implementación REPUBE Tlaxcala 2012 es la estrategia diseñada en el estado para el registro de los vehículos del padrón estatal, así como la integración de una base de datos robusta, para brindar servicios de seguridad a la ciudadanía, a través de la impresión, grabado y colocación de las constancias de inscripción y el monitoreo de las mismas a través de los arcos lectores RFID.

3) La implementación de los centros de verificación vehicular contribuye a asegurar a no rebasar los límites de emisión de contaminantes por los vehículos automotores.

4) Colocación de constancias, colocación de arcos y registro público vehicular son acciones complementarias y permiten el monitoreo e identificación de unidades, con lo cual se contribuye a otorgar seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con vehículos, aunque es importante mencionar que no se logró la meta de colocación de calcomanías, por lo que hay trabajo pendiente en esta materia.

14. Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S)

Para el año 2012 el programa Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE´S), no contó con recursos.

15. Evaluación de los distintos programas o acciones

El avance general del programa es del 100% cumpliéndose con las siguientes metas:

- Entrega al Secretariado Ejecutivo de los Datos del Evaluador Externos del(os) contratos de la Evaluación de la Encuesta.
- Entrega al Secretariado Ejecutivo del Informe Gráfico de Resultados de la Encuesta Institucional.
- Entrega al Secretariado Ejecutivo de la Base de Datos de la Encuesta Institucional
- Entrega al Secretariado Ejecutivo del Informe Anual de Evaluación

Entre los resultados alcanzados se encuentran los siguientes:

- La evaluación institucional permitió recoger las opiniones y percepciones de los elementos de las instituciones de seguridad pública,
- Identificar los factores que contribuyen de forma positiva en el logro de la meta y en los factores que influyen en los procesos de gestión de los programas.

16. Prevención social del delito con participación ciudadana SUBSEMUN

Huamantla. 7 de 8 metas cumplidas representa el 87.5% metas alcanzadas. Esto ha tenido como resultado:

- 1) La ciudadanía empieza a sentir cercanas a las instituciones encargadas de la seguridad pública.
- 2) Se tuvo un acercamiento con algunas pandillas, que aunque no exitoso por el número de asistentes marca un referente para poder seguir trabajando con otros grupos.
- 3) Empieza a existir interés en las escuelas por participar en los programas de prevención

Tlaxcala. 2 de 4 metas cumplidas esto representa el 50% de metas alcanzadas,

Al existir pocos avances en los proyectos, el principal resultado es que no se tiene un panorama aun general de los posibles efectos positivos, si es que los hubiese. Los dos principales resultados de no concluirse dichos proyectos son:

- 1) Desperdicio de los recursos económicos.
- 2) No mejora en materia de prevención.

Santa Ana Chiautempan. 3 de 4 metas cumplidas. 75% de metas alcanzadas. Esto significa los siguientes resultados:

- 1) Localización y detección de polígonos donde existe mayor delincuencia o un alto índice delictivo.
- 2) Se trabajó con jóvenes para prevenir la delincuencia.
- 3) Se realizan pláticas en planteles escolares para la prevención del delito.
- 4) Existió una nutrida participación de la ciudadanía, lo que permitió el desarrollo de los programas. Esto permitió un acercamiento más fuerte a la población, que de entrada permanece hermética ante las autoridades.
- 5) Existió una alta participación de las autoridades, esto se demuestra en las revisiones de cabildo, y permitió el involucramiento de las mismas autoridades no sólo de aquellas encargadas de la seguridad pública.

Apizaco. 3 de 8 metas cumplidas (no se proporcionó información de 3 proyectos)

- 1) Se han detectado y profundizado el estudio de los polígonos de referencia de zonas de riesgo. Realización de diagnósticos sobre zonas de peligro.
- 3) Realización de planes de trabajo para colaborar con grupos vulnerables como mujeres, migrantes y jóvenes.
- 4) Se han generado espacios entre la ciudadanía y las instancias de gobierno. Se abrió un canal de comunicación donde se planteó que la seguridad no es responsabilidad sólo de las corporaciones policiales.
- 5) Se tienen mejores relaciones con las escuelas, antes se veían como una institución de enfrentamiento. Ahora los padres de familia y docentes solicitan que otras escuelas

participen en los programas de prevención. Con la realización de actividades en los planteles se detectaron necesidades, como la de capacitación en temas de violencia.

7) Se pudo identificar la problemática entre migrantes y sociedad, mediante conferencias, pláticas entre ciudadanos, organizaciones no gubernamentales y las instituciones encargadas de seguridad.

8) Se pudo establecer necesidades prioritarias con los recorridos exploratorios, por ejemplo alumbrado en zonas de alta incidencia delictiva.

9) Se pudo establecer líderes comunitarios que sirvan de contacto entre las instituciones y la ciudadanía, para la seguridad.

10) Se ha podido otorgar capacitación a funcionarios públicos que antes no tenían referente sobre la prevención, esto sirve de difusión de información y conocimiento que puede ayudar a las acciones de prevención.

Aspectos pendientes de implementar

Huamantla. No se ha finalizado el proyecto de Redes de mujeres

Tlaxcala. No se han concluido los proyectos de:

- Prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo de alcohol y drogas entre jóvenes
- Prevención social de la violencia en planteles escolares
- Promotores comunitarios y Recorridos exploratorios.

Santa Ana Chiautempan. Ya se terminó el Plan de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia pero se encuentra en Cabildo su aprobación.

Apizaco. Insuficiente información otorgada sobre los proyectos:

- Prevención de accidentes y conductas violentas generadas por el consumo de alcohol y drogas entre jóvenes
- Prevención social de la violencia en planteles escolares
- Recorridos exploratorios con enfoque de ciudades sin violencia para las mujeres

- Promotores comunitarios que contribuyan a la cohesión comunitaria y la participación ciudadana
- Otros programas propuestos

17. Profesionalización SUBSEMUN

Avance general y relación con los resultados de su indicador.

Huamantla. Se cumplieron al 100% las metas de número de elementos en cursos y en un 149% las evaluaciones de control de confianza. Lo anterior ha provocado los siguientes resultados:

1. El municipio de Huamantla cuenta ya con el Servicio Profesional de Carrera desde finales de 2011. Esto permite el ascenso laboral de los elementos de seguridad mediante los méritos y no mediante el favoritismo o el pago de plazas.
2. Se tienen establecidos esquemas de capacitación para los elementos de seguridad que van desde la formación inicial hasta la especialización.
3. Se han creado comisiones dentro de los cuerpos policiales que permiten integrar esquemas de trabajo.
4. Se ha desarrollado una planeación estratégica para la contratación aun con los recursos limitados para contrataciones.
5. Se cuenta con personal que ha aprobado las evaluaciones de control de confianza, lo que genera certeza dentro y fuera de la institución.

Tlaxcala. Se cumplieron a un 100% las metas de número de elementos en cursos y en un 83% las evaluaciones de control de confianza. Lo anterior ha provocado los siguientes resultados:

El objetivo principal en el rubro de profesionalización para el municipio de Tlaxcala es que se empieza a conformar la policía municipal. El municipio para inicios de 2012 no contaba con elementos, ya que eran parte del estado.

Santa Ana Chiautempan. Se cumplieron a un 100% las metas de número de elementos en cursos y en un 83% las evaluaciones de control de confianza. Lo anterior ha provocado los siguientes resultados:

1. Mediante los cursos se ha permitido tener una visión más amplia a los elementos de las corporaciones al ejercer sus funciones. Cursos de derechos humanos por ejemplo permite a los elementos a desempeñar su función con respeto a la integridad de las personas.

2. Se cuenta con una academia, en la cual se puede y se da seguimiento a los elementos más destacados.
3. Se incrementa la capacidad de los elementos, a tal grado que varios de ellos ya dan capacitación según sus aptitudes.
4. Se ha promovido la visión de cero corrupciones al interior de las corporaciones.
5. Los elementos se han hecho conscientes que entre mayor capacitación se puede dar hay un mejor servicio.
6. Se cuentan con el Servicio Profesional de Carrera.

Apizaco. Se cumplieron a un 100% las metas de número de elementos en cursos y en un 87% las evaluaciones de control de confianza. Al menos se han detectado 5 resultados obtenidos

1. Se cuenta con policías con un mayor grado de estudios.
2. Se realiza una planeación de los cursos que van desde formación básica hasta especialización.
3. Se cuenta con la primera generación de policías bajo el esquema de profesionalización.
4. Se cuenta con un renovado estado de fuerza.
5. Aunado a un renovado equipo, los policías cuentan con mayor capacidad en la solución de problemas y mejor trato a la ciudadanía.

Aspectos pendientes de implementar por Programa.

Huamantla. No se ha entregado el software de Herramienta de seguimiento y control.

Santa Ana Chiautempan. Evaluación integral de control de confianza. Evaluación integral de control de confianza a aspirantes

Apizaco. Faltan 11 evaluaciones pendientes (ya pagadas) que serán realizadas en 2013 para los elementos que pierden vigencia de sus evaluaciones



Conclusiones

Conclusiones

El estado de Tlaxcala es una de las entidades que presenta ventajas en relación a la seguridad pública, debido principalmente a:

- 1) **Baja incidencia delictiva.** La entidad cumplió los compromisos en materia de homicidios, extorsiones y secuestros al reducirse en el último año. Tlaxcala se mantiene dentro de los últimos lugares del país en los 4 delitos analizados.
- 2) **Mejores condiciones de los elementos de seguridad.** Existe un mayor número de elementos que cuenta con el Servicio de Carrera, se pasó de 31% a 61% de 2011 a 2012. Respecto a los cursos que han tomado los elementos de seguridad se ha dado un avance sustancial, siendo de gran importancia para el mejor desempeño de los elementos que conforman cada cuerpo policial. Así mismo, la imagen que tienen los elementos sobre rubros como el control de confianza se ha mejorado, en 2011 el 74.5% pensaba que las evaluaciones de control de confianza ayudaban a mejorar las instituciones de seguridad, mientras que para el 2012 este porcentaje se incrementó a un 84.2%, lo que significa una mejoría.

A pesar de las ventajas es necesario señalar las áreas de oportunidad de mejora como:

- 1) **Reducir el número de robos.** No se cumplió la meta de reducir los robos, al contrario se han incrementado constantemente en los últimos años. En particular, es necesario buscar las vías de reducir los robos a casa habitación y a vehículos, antes que sea imposible detener su constante crecimiento.
- 2) **Aumentar el uso del SUIC.** En este rubro se ha dado un retroceso, para 2012 son menos los usuarios del sistema, en 2011 el 56.8 reportó haber usado dicho sistema, mientras que para 2012 el 47%.
- 3) **Mejorar la imagen en las condiciones de ascenso.** Respecto a los criterios que se consideran como relevantes para ascensos según los elementos policiales, en 2011 el 33.33% pensaba que los ascensos se daban por resultados de desempeño.

Por lo anterior, es necesario el responsable cumplimiento de metas y uso de los recursos.

Recomendaciones

Recomendaciones por causas recurrentes de incumplimiento de metas

Dependencia	Dirección	Causas	Recomendaciones
SESESP	Centro Estatal De Prevención Del Delito	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	
		<p>La causa del incumplimiento y del retraso de las 3 metas que presentaron esta situación es:</p> <p>a) Los periodos necesarios para la realización del análisis y posterior elaboración de documentos (ver anexo 1), específicamente por los tiempos y procesos que se realiza por parte de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones del Gobierno del Estado de Tlaxcala.</p>	<p>Incumplimiento de metas. Hacer del conocimiento al área de adquisiciones de los tiempos de entrega como de la importancia del equipo y suministros para el desarrollo del programa y cumplimiento de las mismas. . Crear un proceso de entrega de bienes adquiridos que se ajuste a los tiempos, metas y características legales de FASP y PROASP. Lo anterior que se establezca en conformidad entre las instancias involucradas. En este caso el Centro Estatal de Prevención.</p> <p>Incumplimiento de metas. Realizar una reingeniería de los procesos de entrega, para reducir los tiempos.</p>
	C4	Servicio de llamadas de emergencia 066 y denuncia anónima 089	
		<p>En entrevista con los servidores públicos de C4 explicaron que no se tiene firma de convenios ya que tanto el estado como los 60 municipios cumplen lo establecido en el artículo 111 Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que señala: "La Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, realizarán los trabajos para lograr la compatibilidad de los servicios de telecomunicaciones de su Red local correspondiente, con las bases de datos criminalísticos y de personal del Sistema, previstas en la presente Ley.</p>	<p>Incumplimiento de metas. Es necesaria la firma de convenios entre el C4 y los municipios para dar certeza de los servicios 066 y 089 y su compatibilidad.</p>



		El servicio de llamadas de emergencia y el servicio de denuncia anónima operarán con un número único de atención a la ciudadanía. El Secretariado Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para la homologación de los servicios.”	
	REPUVE		Registro Público Vehicular
		Las causas que explican el incumplimiento de la meta se relacionan a la revisión de las unidades, las cuales se realizan en periodos de tiempo más largo que los programados, lo anterior por falta de recursos humanos	Incumplimiento de metas. Realizar una reingeniería de los procesos de revisión de unidades, para reducir los periodos de tiempo.
	Dependencias: CEI		Sistema Nacional de Información (bases de datos)
		Desconocimiento del uso del IPH por parte de los elementos de los cuerpos policiales.	Incumplimiento de metas. Es necesario continuar la inclusión de mayor número de elementos en la capacitación en materia de uso del IPH
	Dirección de Seguimiento y Evaluación		Evaluación de los distintos programas o acciones
		Ninguna, todas las metas se cumplieron	Plan de trabajo para dar seguimiento a los recursos ejercidos.
	Dependencias: C3		Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza
		El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza cumplió con las metas establecidas de evaluar a personal en activo.	Incumplimiento de metas. Ampliar el número de personal especializado para la realización de las evaluaciones. Se superaron las metas programadas de número de evaluaciones, sin embargo el personal tiene una carga excesiva de trabajo.
PGJ SSP	Dependencias: SSP PGJ		Profesionalización de las instituciones de seguridad pública
		Inexistencia de documentos normativos para la implementación del Servicio Profesional de Carrera. Lo anterior provocó que no se realizaran las evaluaciones de desempeño, pues están relacionadas con la implementación del SPC en la entidad.	Incumplimiento de metas. Es importante hacer notar que como en el capítulo 18 se mencionó el número de personal que cuenta con SPC se ha incrementado en el último año, es necesario aprobar instrumentos normativos que le dan respaldo.
			Huella balística y rastreo computarizado de armamento



		Factor exógeno. La empresa proveedora no cuenta con el equipo IBIS en existencia.	Incumplimiento de metas. Hacer del conocimiento al área de adquisiciones de los tiempos de entrega como de la importancia del equipo y suministros para el desarrollo del programa y cumplimiento de las mismas.
Secretaría de Seguridad Pública		Nuevo Sistema de Justicia Penal	
		No asistieron al 100% de las clases los elementos convocados para los cursos enunciados arriba.	Generar estrategias de participación de los elementos, subrayando el papel que desempeñarán en el Nuevo Sistema de Justicia Penal
		Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional	
		Capacidad instalada insuficiente en el centro penitenciario	Incumplimiento de metas. Buscar alternativas para que los programas de prevención de adicciones dentro de los centros penitenciarios no se vean afectados. Lo anterior, mediante la constante organización de asesorías para los internos
Municipios		Prevención social del delito con participación ciudadana SUBSEMUN	
		<p>Huamantla. Se presentaron retrasos en el cumplimiento de las metas adjudicados a la empresa designada a dichas tareas. No prevención de imprevistos como la reducida convocatoria de ciudadanía a participar. No existía programación detallada para programas de prevención. Falta de coordinación entre dependencias, falta de coordinación entre agendas de instituciones de educación y programación de empresas encargada de proyectos.</p> <p>Tlaxcala. Empresa no cuenta con la capacidad de terminar proyectos, tienen más proyectos en la entidad y no ha hecho entrega de los proyectos del municipio de Tlaxcala. Falta de experiencia de la empresa para trabajar con la ciudadanía.</p> <p>Santa Ana Chiautempan. Ya se terminó el Plan de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia pero se encuentra en Cabildo su aprobación.</p>	<p>Incumplimiento de metas casos Huamantla y Tlaxcala. Verificación profunda que la empresa cuenta con la experiencia para trabajar con la ciudadanía, proponer a cada municipio que planteen esquemas de valoración de cada empresa basados en la experiencia del último año. Verificación que la empresa cuenta con la capacidad humana para realizar los trabajos</p>



	<p>Apizaco. Insuficiente información otorgada para evaluar avance. No se tiene información de 3 proyectos.</p>	
<p>Profesionalización SUBSEMUN</p>		
	<p>Huamantla. El software “Herramienta de seguimiento y control” ha presentado fallas, por lo que se encuentra en revisión. La realización de cursos se retrasó porque las ministraciones llegaron a destiempo y una vez otorgado el recurso la academia programó para 2013 los cursos.</p> <p>Tlaxcala. No se han realizado las evaluaciones de control de confianza debido a la falta de recursos humanos de nuevo ingreso. La convocatoria se realizó tardíamente. Esto mismo provocó el retraso de los cursos que fueron otorgados en 2013.</p> <p>Santa Ana Chiautempan. Los cursos se dieron en tiempo y forma y los instrumentos del servicio profesional de carrera se tienen integrados.</p> <p>Apizaco. Quedan 11 evaluaciones pendientes que serán realizadas en 2013. Los cursos se retrasaron por falta de coordinación entre dependencias, es difícil programar al personal operativo en la temporada en que es necesario que se encuentren en el desempeño de sus funciones (Finales de año).</p>	<p>Crear una planeación estratégica de los cursos y capacitaciones, considerando las funciones operativas de los elementos.</p>

